

# SOBRE LA COMUNIDAD, LA AUTOGESTIÓN Y LA EDUCACIÓN

Juan Carlos Díaz Rivera  
Facultad de Filosofía, UAQ  
[jancarlo23@hotmail.es](mailto:jancarlo23@hotmail.es)

Modalidad: Presentación de productos universitarios surgidos de materias afines

## INTRODUCCIÓN

Según Maritza Montero, psicóloga comunitaria, la noción de “comunidad” designa a un grupo de individuos en constante transformación y *evolución*, que en su interrelación generan pertenencia, identidad social y conciencia de sí como una colectividad; además, esto los fortalece como unidad y les da *potencialidad* social. Esta potencialidad designaría —si se quiere, en un sentido aristotélico— a *aquello* que no es, pero que podría llegar a ser. En el caso de una comunidad, esto significaría la ocasión para desarrollarse en aquellas posibilidades que le son *propias*, con lo que —según Luis Villoro— se podría fortalecer el *comunitarismo*: el anhelo subjetivo de formar un todo y, al mismo tiempo, se posibilita la realización del individuo.

Dicho lo anterior, consideramos entonces —y esa es nuestra hipótesis de trabajo— que esta potencialidad de las comunidades podría conducirse a través de un trabajo de autogestión, que partiera principalmente —más no exclusivamente— de los propios individuos que conforman la comunidad.

En este sentido, actualmente, y como una propuesta de algunos integrantes de la propia comunidad, desarrollamos un proyecto de vinculación social en la localidad de San Rafael, Municipio de El Marqués, en el Estado de Querétaro; en el que pretendemos potenciar algunas de nuestras formas de organización comunitarias ya existentes, así como fomentar prácticas educativas —al menos, no-formales— en las cuales los integrantes de la comunidad analicemos nuestras necesidades, establezcamos y gestionemos las formas pertinentes para la resolución de problemas, así como también para reconocer y descubrir nuestras virtudes. Cabe destacar entonces que el propio proyecto de vinculación comunitario constituye una forma de esas prácticas educativas, ya que nace y se articula con miembros de la comunidad, estudiantes de la

Licenciatura de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro, así como con profesionistas de otras disciplinas.

El objetivo de este trabajo es entonces, por un lado, presentar las perspectivas de organización y de autogestión de la comunidad de San Rafael; y, por otro lado, problematizar desde la filosofía la relación entre lo comunitario, la autogestión y las prácticas educativas.

## I. COMUNIDAD COMO SUPERACIÓN DEL INDIVIDUALISMO

Según el pensamiento de Victoria Camps, todos parecen estar de acuerdo en que vivimos en un mundo descreído. Faltan valores que relacionen y agreguen las voluntades humanas, que nos aglutinen en torno a ideales. Al parecer las religiones que daban sentido o respuesta a las preguntas más inaplazables han caído en un menosprecio y ya no cumplen con su cometido. Las ideologías políticas que alimentaban la esperanza en mundos mejores se han desprestigiado. Parece que la historia de la humanidad ya no ofrece garantías de progreso: al contrario, más bien apoya la tesis de que el ser humano no tiene remedio, que nada es capaz de cambiarlo, ni un Dios bondadoso o justiciero que promete recompensar a los buenos y amenaza con castigos a los perversos, ni la esperanza de alcanzar una convivencia más armónica en este mundo. La vida individual está lejos de las empresas que propician la transformación del mundo o de la humanidad. Así, cada uno acaba prefiriendo vivir para sí mismo. En palabras de Victoria Camps: El único valor que sobrevive a una visión tan catastrófica como difícil de rebatir, es el individualismo. Ese individualismo, en la acepción más simple, pero más corriente, es sinónimo de egoísmo y, por lo tanto, de falta de ética. No puede ser moral quien vive ignorando a los demás y sólo pendiente de sus deseos, intereses y apetencias.<sup>1</sup>

Y es que la actitud individualista parecería ser la norma de nuestros días. Esta actitud predomina en varios ámbitos de nuestra vida nacional. No está exenta de ello la esfera política, cuyos representantes dudosamente instalados en la administración pública nos arrebatan la esperanza de un proyecto de Nación que sea serio. Esto ha propiciado un sinfín de desajustes sociales debido a las decisiones políticas, económicas, sociales y educativas preponderantemente individualistas.

---

<sup>1</sup> CAMPS, Victoria en *Epistemología y cultura. En torno a la obra de Luis Villoro*, UNAM, México, 1993, pp. 119-120.

En congruencia con lo anterior, en su artículo “En búsqueda de la Nación”, Alejandro Serrano Caldera, advierte que “la fragmentación social y la desintegración de los objetivos comunes hacen al país, inevitablemente, susceptible a los conflictos y a las crisis, los cuales, ante la ausencia de relaciones entre los componentes sociales, encuentran condiciones propicias para desarrollarse. [...]”.<sup>2</sup> Así, Serrano continúa exponiendo que la nación sólo es posible cuando existe una conciencia nacional, [comunitaria, para nuestro caso], idea que significaría “ese sentimiento profundo mediante el cual nos sentimos copartícipes de una cultura, de una historia y de una idea común del futuro. [De otra forma], puede existir el estado que es el conjunto de personas, de instituciones y de leyes que prefiguran jurídicamente a un país en un territorio determinado, pero no así la Nación.”<sup>3</sup>

Bajo los presupuestos antes mencionados, advertimos que sólo con la organización social, definida por una conciencia nacional, podría desarrollar un proyecto de Nación. Pero para lograrlo tendría que ser necesario una concientización acerca de la situación de crisis de nuestra comunidad. Esto con la intención de motivar el interés por la transformación de nuestras condiciones. Así, lejos de asimilar de forma dogmática —y por razones de moda— una cierta postura derrotista-individualista —de que lo humano ya no tiene remedio—, apelamos a la apuesta por el real desarrollo de la Nación a través de la comunidad como superación del individualismo reinante. Y esto, tal como lo sugiere Serrano, no significa que abogemos por “un chauvinismo trasnochado y absurdo, como lo es todo nacionalismo, sino por un concepto y realidad de Nación, que significa identidad cultural y voluntad de permanecer en la historia”.<sup>4</sup>

Lo que se plantea con Serrano Caldera, en el ámbito de Nación --en sentido amplio--, es la noción de ‘comunidad’. Al respecto, en su obra *La Comunidad enfrentada*, Jean-Luc Nancy sugiere que es necesario pensar la existencia de una “obra” de comunidad sin la cual no podría haber, de modo absolutamente general, ninguna *presencia* y ni ningún *mundo*, pues cada uno de estos términos implica en él [en el mundo] una co-existencia o una co-pertenencia —aún si esta “pertenencia” sólo es la pertenencia al hecho de estar-en-común—. <sup>5</sup>

Sumado a lo anterior, aunque desde distintos supuestos, con el enfoque de Luis Villoro podemos destacar que la comunidad tiene por fundamento el servicio y la cooperación. Así,

---

<sup>2</sup> SERRANO, Alejandro et al. en *Historia y violencia en Nicaragua*, Managua, UPOLI, UNESCO, 1997, pp. 5-6.

<sup>3</sup> *Ibid.*

<sup>4</sup> *Idem.*, p. 22.

<sup>5</sup> NANCY, Jean-Luc, *La comunidad enfrentada*, traducción de J. M. Garrido, Ediciones La Cebra, Buenos Aires, 2007, pp. 29-30.

cada integrante tiene la obligación de prestar una contribución al bien común. Este es, desde la propuesta de Villoro, el signo de pertenencia a la comunidad. De esta forma, afirma que cuando el servicio y la cooperación son aceptados libremente –no como impostura– permiten la realización del individuo en un nivel superior, ya que el servicio y la cooperación aceptados libremente se convierten en un don, en una virtud.

De esta manera, se puede equiparar el proyecto de comunidad como un proyecto utópico. Pero la utopía que encontramos en el ideal de la comunidad se puede ver no como una utopía dogmática –que no permite cuestionarla–, sino como una utopía *racional* que permite una crítica de la condición menesterosa de su entidad. Mediante la crítica se posibilita el conocimiento de las carencias y las limitaciones de una comunidad. Este conocimiento se presenta como una guía para dirigir la libertad de pensar y actuar, de modo que nuestras acciones --como integrantes de la comunidad-- motiven a la transformación que necesita realizar por el bien común. Así, continua Villoro, “con mayor o menor pureza, la idea de comunidad permanece como un ideal por alcanzar [...], permanece como un ideal de convivencia que orienta y da sentido a los usos y costumbres locales aunque no se realice plenamente”.<sup>6</sup>

## II. AUTOGESTIÓN COMO VÍA DE REALIZACIÓN PARA EL IDEAL DE COMUNIDAD

La autogestión puede entenderse como la tarea propia de la comunidad, con el fin de mejorar sus condiciones de vida, solucionar problemas, etc., en la que participan mayormente los integrantes de la misma y no, necesariamente, una autoridad externa a ella. En otras palabras, ésta puede entenderse como el acto de hacer diligencias conducentes al logro de un objetivo cualquiera.

En ese mismo sentido, la autogestión puede considerarse como una pieza clave de la asociación política existente en los ciudadanos y los Comités de la comunidad. Como diría Villoro, una asociación política es necesariamente una forma de gobierno, por lo tanto de dominación, por lo tanto, de poder. En nuestro caso, para que este poder sea aceptado por el conjunto de personas que constituyen la comunidad no debe ser totalmente arbitrario.

La asociación política que encontramos en San Rafael puede verse en la organización existente en Comités, que tienen el objetivo de lograr satisfacer las necesidades básicas de la

---

<sup>6</sup> VILLORO, Luis, *De la libertad a la comunidad* (Colec. Cuadernos de la Cátedra Alfonso Reyes), 2ª edición, FCE, ITESM, 2003, pp. 26-29.

comunidad –ya para gestionar los servicios públicos, como la administración del agua potable y los asuntos escolares, incluso para organizar las fiestas patronales–.

La comunidad comenzó a organizarse en Comités aproximadamente a partir del año 1994, cuando ésta tenía un paisaje meramente rural. Destacó el trabajo realizado por ‘La Coordinadora’, un Comité que fungía como organizador de los demás Comités. Entre otras de las funciones en las que participan los Comités está –como ya se mencionó-- la organización de las fiestas patronales. Dos son las fiestas principales de la comunidad: en enero se realiza una en honor a La Virgen de Guadalupe y en octubre una en honor a San Rafael Arcángel.

Además, desde la aparición de esta organización --La Coordinadora-- se han venido gestionando varias cosas. Entre los logros obtenidos a partir de la organización de los Comités se pueden destacar los siguientes:

1. adquisición de 33 hectáreas para la ampliación de San Rafael. Para esto se tuvo que crear una asociación civil que realizara el trámite de regularización del predio, proceso que aún sigue gestionándose;
2. empedrado de calles,
3. administración de pozo de agua potable propio de la comunidad,
4. mejora de los planteles educativos (por ejemplo, adquisición de inmobiliario),
5. instalación de piso de mármol en la iglesia y
6. construcción de una Plaza Comunitaria INEA.

Así el poder de los Comités se justifica en los objetivos benéficos que tienen para la comunidad. Estos objetivos benéficos Villoro los denominará con la noción de ‘valores’. Cada Comité tiene sus objetivos específicos y, por ende, sus respectivos ‘valores’ y metas compartidas con la comunidad. En su obra *De la libertad a la comunidad*, Luis Villoro también nos da pautas para distinguir tres niveles de asociación política, que están articulados bajo las nociones de ‘poder’ y de ‘valor’, a saber:

1. La asociación para el orden: entre los valores que se pueden encontrar en este tipo de asociación, el más importante, el prioritario, es el orden. Este tipo de asociación se caracteriza por la búsqueda de elementos indispensables para el orden de la misma: la armonía, el consenso entre todos, la ausencia de conflicto, la paz, por mencionar sólo algunos.
2. La asociación para la libertad: aquí, el valor más importante es la realización libre de los ciudadanos. Aquí es donde encontramos la teoría de la democracia.

3. La asociación para la comunidad: este tipo de asociación no existe todavía, pero es un proyecto ético que se plantea desde hace tiempo y que actúa como orientación de las transformaciones sociales. Se podría decir que sí se realiza pero no dentro de una asociación política grande, como un país, sino en asociaciones más pequeñas.<sup>7</sup>

Por otro lado, la asociación de la comunidad puede asimilarse de manera racional como un contrato, como un pacto entre los integrantes. Este contrato ya ha sido definido por Thomas Hobbes en su libro principal: *Leviatán*. Hobbes parte de la idea de que si no hubiera orden político tampoco habría civilización. En un Estado sin autoridad, todos podrían competir, luchar todos contra todos. Aquí se considera a los Comités como parte del orden político de la comunidad que da cohesión y *ordenanza* a la misma.

Por lo que a nosotros respecta, se podría decir que nuestra comunidad se encuentra en el primer nivel, en el de la asociación para el orden. Lo anterior se confirma en la búsqueda de la cohesión social, de la resolución o ausencia de conflicto y el consenso de los integrantes de la comunidad.

Más que ver a la asociación de los Comités como una forma de poder arbitrario, debería concebirse como una forma de servicio que, como ya lo habíamos mencionado, fundamenta a la comunidad.

También la autogestión puede considerarse como un proceso de educación en el que se determinan las acciones más pertinentes para la gestión comunitaria; asunto que tratamos *grosso modo* a continuación.

### III. LA EDUCACIÓN EN LA AUTOGESTIÓN COMUNITARIA

En la obra medular de Werner Jaeger, *Paideia: los ideales de la cultura griega*, hay varias conclusiones generales respecto a la educación que haríamos bien en revisar. El autor destaca que la educación no es una propiedad individual, pertenece --por su esencia-- a la comunidad. El carácter de la comunidad se imprime en sus miembros individuales, marcan así la fuente de toda acción y de toda conducta. De esta manera, la educación participa en la vida y en el crecimiento de la sociedad.<sup>8</sup>

La educación es la plataforma en la cual puede darse un verdadero desarrollo del hombre, de ahí su importancia en el desarrollo de una comunidad.

---

<sup>7</sup> Cfr. VILLORO, *op. cit.*, pp. 26 y ss.

<sup>8</sup> JAEGER, Werner. *Paideia. Los Ideales de la Cultura Griega*. Libro Primero. FCE. 2001, p. 10.

Es sorprendente que el influjo de la "cultura clásica" siga permeando hasta nuestro tiempo por mucho que intentemos ignorarla. El griego antiguo creó la educación como expresión de una voluntad altísima mediante la cual esculpió su destino. Para él la idea de la educación representaba el sentido de todo humano esfuerzo. Era la justificación última de la existencia de la comunidad y de la individualidad humana. Sólo mediante la educación el hombre alcanza conciencia de sí mismo. Sólo mediante la educación se llega al descubrimiento de leyes y normas objetivas cuyo conocimiento otorga al pensamiento y a la acción una seguridad antes desconocida. Los griegos vieron por primera vez que la educación debe ser también un proceso de construcción consciente, la esencia de la virtud humana más difícil de adquirir.<sup>9</sup>

Y ese es nuestro propósito: incorporar procesos educativos en la autogestión mencionada que participen en el crecimiento de la comunidad a través una construcción consciente de sí. Esta conciencia de la comunidad en sí —de sus usos, tradiciones y costumbres locales—podría propiciar una autogestión pertinente a sus necesidades e ideales para esculpir su destino.

El principio espiritual en la educación de los griegos no es el individualismo, sino el "humanismo". La esencia de la educación consiste en la acuñación de los individuos según la forma de la comunidad. Todo futuro humanismo debe estar esencialmente orientado en el hecho fundamental de toda la educación griega, es decir, en el hecho de que la humanidad, el "ser del hombre", se hallaba esencialmente vinculado a las características del hombre considerado como un ser político. Síntoma de la íntima conexión entre la vida espiritual creadora y la comunidad, es el hecho de que los hombres más significativos de Grecia se consideraron siempre a su servicio.

Al servicio de la totalidad, se desarrolló el genio creador de los griegos hasta llegar a su plenitud educadora, tan por encima de la virtuosidad intelectual y artística de nuestra moderna civilización individualista. Al servicio de la totalidad, de la comunidad, deberían ser consideradas las directrices de nuestras reflexiones que pudieran aportar algo a la construcción de la concordia social que tanta falta nos hace. De otra manera nos encontraremos en un mar de devaneos filosóficos que nada aportan para auspiciar una vida y una filosofía más digna para nuestro mundo. Esto tendría que hacerse considerando la relevancia que tiene la educación para direccionar la voluntad de nuestra comunidad.

---

<sup>9</sup> *Ibidem.*, pp. 12-19.

## CONCLUSIONES

Hemos visto algunas maneras de organización y de autogestión de la comunidad de San Rafael, y cómo estas prácticas representan una asociación política particular, en la que hay un campo de servicio y poder para la realización de algunos ideales comunitarios.

Además, se pueden entrever nuestros primeros esfuerzos para problematizar desde la filosofía la relación entre lo comunitario, la autogestión y las prácticas educativas. Así, el proyecto comunitario supone un proyecto de autogestión y educativo en el que se precisa la conciencia de la comunidad como plataforma para la realización del individuo.

Como dijimos al inicio, la noción de ‘comunidad’ designa a un grupo de individuos en constante transformación y *evolución*, que en su interrelación generan pertenencia, identidad social y conciencia de sí como una colectividad. No queda más que incentivar esa conciencia para descubrir la *potencialidad* social de la comunidad. Esta potencialidad representa *aquello* que no es, pero que podría llegar a ser. En el caso de una comunidad, esto significaría la ocasión para desarrollarse en aquellas posibilidades que le son *propias*, esto podría fortalecer el *comunitarismo*, el anhelo subjetivo de formar un todo y, al mismo tiempo, posibilitar la realización del individuo.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARÉVALO, Elisa et al., *Historia y violencia en Nicaragua*, Managua, UPOLI, UNESCO, 1997.
- JAEGER, Werner. *Paideia. Los Ideales de la Cultura Griega*. Libro Primero. FCE. 2001.
- NANCY, Jean-Luc, *La comunidad enfrentada*, traducción de J. M. Garrido, Ediciones, La Cebra, Buenos Aires, 2007.
- ROSSI, Alejandro, Ernesto Garzón Valdés y Fernando Salmerón (editores), *Epistemología y cultura. En torno a la obra de Luis Villoro*, UNAM, México, 1993.
- VILLORO, Luis, *De la libertad a la comunidad*, 2ª edición, Cuadernos de la Cátedra Alfonso Reyes del ITESM, FCE, México, 2005.